



### INFORME DE COMISIÓN

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha Mayo, 8, 2018

Comisionado	Lic. Laura Nancy González Figueroa		
Puesto	Jefe de Proyecto	No. de empleado	0051350
Lugar de comisión	Ciudad de México	Periodo	30 de Abril de 2018

#### Comisión desempeñada

Asistir a reunión de trabajo con representantes de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC), relativa al informe de resultados de las propuestas de carreras técnicas para el 2018. EP, Revisión de los cuatro Mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2017-2018, Comentarios y Acuerdos.

**FISCALIZADO**

#### Actividades realizadas

La reunión de trabajo tuvo por objetivo revisar los temas relacionados con el informe de resultados de la propuesta de carreras técnicas para el 2018, las fechas para las reuniones de trabajo, la solicitud de ajustes a las justificaciones enviadas por cada uno de los subsistemas a la COSDAC, y la solicitud de docentes para cada carrera. La Mtra. Silvia Aguilar, comentó que una vez realizado el análisis a cada una de las justificaciones se encontraron varios detalles, en el caso de CONALEP, explicó que las carreras de Operador de autotransporte y Producción de calzado son carreras con una matrícula baja, por lo que la Mtra. Claudia Nateras solicitó a la Mtra. Silvia Aguilar, que CONALEP incluya en su justificación una prospectiva de la carrera, (revisar cómo ha crecido la demanda y como pretendemos que crezca, promoción, difusión, entre otras). La justificación deberá enviarse a más tardar el próximo 8 de mayo del presente toda vez que si no se entrega las carreras quedarán fuera, y la Mtra. Nateras y Aguilar, procederán a realizar un informe a nuestro Director General.

#### Conclusiones y resultados obtenidos

En cuanto al tema de la definición de fechas para efectuar las reuniones de trabajo donde se realizará el diseño (6 semanas) y la actualización (5 semanas) de las carreras 2018, se propusieron las siguientes fechas: 1) 8 al 14 de julio de 2018; 2) 12 al 18 de agosto de 2018 y 3) del 19 al 25 de agosto de 2018. Recomiendo que, para este tipo de reuniones y toda vez que se habló de las actividades docentes, es conveniente que asista un representante de la Dirección de Formación Académica. Respecto al tema de la participación de los docentes, la Mtra. Silvia Aguilar comentó que se requieren 6 docentes por carrera, para el caso de CONALEP cuenta con siete carreras de las cuales comparte tres carreras con otros subsistemas (DGETI, CECYTE), en ese sentido, para las carreras que no comparte deberá considerar 6 docentes por carrera y tres para las que si comparte. Tal y como se informó vía telefónica y a solicitud de la Dra. Salazar, la Mtra. Silvia Aguilar, quedo de enviar por correo el cuadro de análisis de carreras técnicas 2018.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

Lic. Laura Nancy González Figueroa	Dra. Marisela Zamora Anaya
Jefe de Proyecto	Directora de Diseño Curricular